

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

2 BARAKALDO

Doña María Jesús Gómez Soria, Magistrado de Primera Instancia número 2 de los de Barakaldo (Bizkaia),

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 593/2013, se sigue a instancia de doña María Dolores Gutiérrez González de Echavarri, expediente para la declaración de fallecimiento de don José María Francisco Gutiérrez González de Echavarri, natural de Getxo, vecino de Sestao, de 83 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en calle Rivas, n.º 37 (actualmente n.º 24) 4.º izda., antes del año 1960, no teniéndose de él noticias desde hace doce años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Barakaldo (Bizkaia), 1 de octubre de 2013.- El/La Magistrado. El Secretario.

ID: A130069031-2